

INSTRUCCIONES DE PREVENCIÓN E HIGIENE FRENTE AL COVID19 EN LA CELEBRACIÓN DE PRUEBAS PRESENCIALES DE EMPLEO PÚBLICO

Ayuntamiento de Estella-Lizarra udala

Condición previa para TODAS las personas que intervienen en el proceso

Cualquier persona que presente síntomas compatibles con COVID-19 (febrícula, tos, dificultad para respirar, etc.), o que esté a la espera de prueba diagnóstica, o que haya sido diagnosticada de padecer Covid-19, o que esté en aislamiento domiciliario o que haya estado en contacto estrecho con persona diagnosticada de padecer Covid-19 no podrá participar en el proceso.

MEDIDAS GENERALES

- Uso obligatorio y correcto de mascarilla, independientemente de que se pueda garantizar la distancia interpersonal de seguridad de 1,5 m (recomendable 2 m).
- Mantener la distancia de seguridad de 1,5 m (recomendable 2 m).
- Lavarse las manos con jabón y agua o con solución desinfectante.
- Cubrirse la nariz y la boca sobre pañuelo desechable al estornudar o toser. Si no es posible, se hará en la parte interna del codo lavándose las manos inmediatamente.
- Evitar tocarse la cara, boca, ojos y nariz con las manos.

CONDICIONES DE LOS LOCALES

- Limpiar y desinfectar los locales (aulas, baños, salas de espera, etc.) y el mobiliario a utilizar con anterioridad a la celebración de las pruebas.
- Dotar de agua, jabón y papel de manos o solución desinfectante de manos en los accesos principales, en las entradas a las salas y en los baños.
- Indicar los recorridos de circulación de las personas y, si las condiciones del edificio lo permiten, diferenciar circuitos para las entradas y salidas tanto de las salas como de los accesos y salidas principales.
- Disponer el mobiliario de las salas donde se celebren las pruebas acorde con las instrucciones generales de seguridad (distancia de 1,5 m, al menos, entre participantes, ubicación de puestos (sillas) en X, marcar las posiciones de sentado, etc.).
- Mantener los espacios y aulas ventilados, con ventilación natural cruzada, tanto antes de las pruebas como en el desarrollo de las mismas.

MEDIDAS A TENER EN CUENTA POR LAS PERSONAS CONVOCADAS A LAS PRUEBAS

- Mantendrán la distancia de seguridad en el acceso al local o aula y en la espera al llamamiento.
- Se evitará la acumulación de personas en accesos, pasillos, baños, salas de espera, etc.
- Cada participante deberá disponer de su propio material (bolígrafos, p.e.). La organización no facilitará material ninguno. No se permitirá el intercambio o uso de material entre los participantes.
- Se mantendrá un volumen moderado de voz para reducir la emisión de partículas en suspensión.

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

- La entrada de las y los participantes a las aulas donde se celebren las pruebas será escalonada, respetando la distancia de seguridad.
- La comprobación de identidad se hará en la entrada de la sala del examen, guardando las distancias entre personas.
- Las personas participantes utilizarán el hidrogel para la higiene de manos dispuesto en la entrada de la sala.
- Cada persona a examinar ocupará el sitio que se le asigne, sin poder cambiar su posición.
- Las prendas de vestir y bolsos se dejarán en la silla que se ocupe.

- El material del examen se habrá colocado, con antelación, en cada plaza a ocupar por las personas participantes.
- Las instrucciones para la celebración de la prueba deberán ser claras y concisas para evitar desplazamientos posteriores por las salas.
- En la vigilancia de la prueba, las personas de la organización guardarán la distancia mínima de seguridad con las personas examinadas, procurando reducir los paseos.

FINALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

- Al finalizar la prueba la documentación del examen se dejará sobre la mesa para su retirada por el personal de la organización.
- Las personas participantes saldrán del aula, y del edificio, por los circuitos que se les habrá indicado previamente. Evitarán detenerse a hablar en los pasillos circulando de manera ordenada y manteniendo la distancia de seguridad.
- Las personas de la organización desinfectarán sus manos tras la recogida de los materiales de examen. Dispondrán de guantes desechables, si lo desean.
- Las personas de la organización abrirán todas las puertas y ventanas de las salas y desinfectarán mesas y sillas. Advertirán a la empresa de limpieza y desinfección de los espacios utilizados y de cualquier circunstancia reseñable que se hubiera producido.

Estella-Lizarra, 22 de febrero de 2021 / 2021ko otsailaren 22a